

Las Universidades aspiran sobre todo a servir a Chile. Tal es su vocación e imperativo. Por lo mismo afirman su independencia política y la sociedad les reconoce un estatuto especial *de autonomía.*

su
A través del libre ejercicio de sus tareas de enseñanza, investigación y comunicación las Universidades contribuyen al enriquecimiento de la cultura nacional, que es la forma de vida de todo el pueblo.

En nombre de estos valores, que son parte de la historia de nuestra Patria y que están vivos en la conciencia de los chilenos, los Rectores de las Universidades del país dirigimos el siguiente mensaje a los hombres y mujeres de Chile, a los jóvenes y, especialmente, a los que por medio de su trabajo hacen existir y transforman el país. Nos dirigimos también a las autoridades de los poderes públicos; a los dirigentes -en todos los niveles- de la vida nacional. Más allá de las fronteras ideológicas y partidarias, nuestra palabra quiere ser escuchada por los chilenos que -en cualquier parte- forjan hoy el destino de la colectividad y construyen el futuro común de nuestra tierra.

Jamás la guerra.

K.
Pensamos que estas son horas difíciles: vivimos un tiempo desgarrado por antagonismos; duro porque está en juego el imperio de la razón y el sentido de la cordura; amenazante por los signos de violencia. El

B

silencio sería en estas circunstancias una vacilación. El recurso a la fuerza, el principio de una guerra entre chilenos.

Nosotros no deseamos la guerra. Chile no merece abatirse bajo el peso de la división. Nosotros no podemos pues callar y el país entero tiene que tomar en sus manos la responsabilidad de la paz.

Conquistar la justicia.

La paz se construye; la paz se forja día tras día; la paz se obtiene abriendo para Chile una perspectiva histórica de construcción nacional. No basta denunciar la violencia: hay que extirparla. No basta invocar la paz: hay que conquistarla.

Se combate la violencia haciendo vigente para todos los chilenos la justicia. Transformando la sociedad para borrar la miseria; para superar las formas de oprobio, de dominación y explotación. Se hace la paz luchando por una sociedad más humana, donde los hombres compartan con igualdad el poder, las riquezas, la cultura y la felicidad.

Unir para avanzar.

Chile puede avanzar hacia formas más justas y humanas de convivencia. El pueblo, unido en torno de tareas nacionales, constituye una fuerza incontenible de construcción. Es necesario hoy cohesionar a las fuerzas vivas de la nación, no separarlas. Generar solidaridad, no antagonismos estériles.

La gran mayoría de los chilenos desea avanzar y transformar el país: hacer frente a la crisis económica, resolver los problemas que golpean a amplios sectores de la población, es por eso un imperativo y un desafío de Chile entero. Sólo uniendo a los trabajadores, a los hombres que producen para el país, a los técnicos, podrá Chile superar las dificultades inherentes a toda auténtica empresa de liberación nacional y humana.

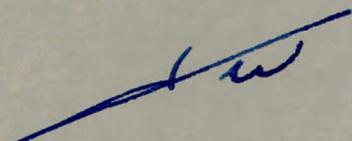
Ampliar la democracia y la participación.

La unidad de los chilenos en torno de las tareas más urgentes sólo podrá obtenerse mediante el ejercicio de la razón y el derecho, es decir, profundizando la democracia política, económica y cultural.

Sólo un pueblo protagonista de su propia historia, actor de su destino, responsable del futuro, estará dispuesto a movilizarse con energía y construir en solidaridad. Esto exige superar tradicionales vicios de sectarismo y excluir de la política todo extremismo. Significa ampliar con imaginación y audacia la participación responsable de los chilenos en la gestión de la economía, en la planificación del progreso, en la adopción de las decisiones más importantes.

La democracia es garantía de unidad y la participación creciente energía de un pueblo en marcha.

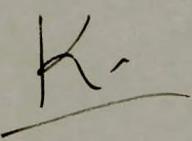
Respetar la Constitución y la Ley.



La democracia se expresa en formas legales y reconoce los derechos básicos de las personas y los grupos. Respetar esas formas legales y esos derechos es asegurar la vigencia democrática. Respeto no implica sin embargo conservación de formas que la propia historia exige renovar. Los cambios necesarios deben hacerse dentro del marco de la Constitución, con garantía para los derechos de todos los chilenos. Tal es el camino que el pueblo mayoritariamente ha indicado como el más alto imperativo a sus autoridades representativas y a todas las instituciones, organizaciones y partidos.

Respeto a las autoridades legítimamente constituídas.

Asimismo, las autoridades elegidas por el pueblo deben ser respetadas. Respeto no puramente formal; también solidaridad y el apoyo necesario para conducir al país buscando y obteniendo los consensos necesarios para avanzar y construir.



Pensamos que toda campaña sistemática de desprestigio de los poderes públicos y de las autoridades investidas de la responsabilidad de ejercerlos entorpece inexorablemente la convivencia entre chilenos y destruye la convergencia de voluntades y esfuerzos requeridos para mantener la unidad nacional.



Sentido de este mensaje.

Nuestra palabra es un llamado a deponer los afanes de guerra y a conquistar formas justas de convivencia. Es un mensaje cargado de la esperanza en que la unidad del pueblo es en Chile una fuerza incontenible de construcción histórica. Es una invitación a ampliar la democracia y la participación popular como única vía posible para obtener la unidad requerida para avanzar y construir el país que deseamos. Es un mensaje que supone y expone que sólo si hay respeto a la Constitución y la ley, y respeto y apoyo para las autoridades representativas del pueblo, podrá garantizarse la vigencia democrática, la unidad para avanzar y se evitarán los peligros de una guerra que los chilenos no desean.

Nuestra palabra no tiene ninguna pretensión mayor que ser escuchada por los chilenos dispuestos a trabajar por la Patria. No tiene otro respaldo que el ser pronunciada por quienes con honestidad trabajamos al servicio de Chile en la conducción de Universidades distintas entre sí pero unidas en lo más hondo por una común vocación nacional y un igual anhelo de independencia universitaria.

Santiago, 25 de junio de 1973. -

